



RES - 2023 - 269 - D-AGR # UNNE

VISTO:

La Resolución N° 115/2023 C.D., por la cual se dispuso el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) Auxiliar de Docente de Primera, para la Cátedra “Forrajicultura” del Departamento de Producción Animal con dedicación simple, de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Ordenanza de Carrera Docente, Resolución N° 956/09-C.S. y su modificatoria su modificatoria 885/11-C.S.

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º -Declarar abierto, a partir de las 8:00 hs. del día 2 y hasta las 11:00 hs. del día 16 de febrero del año 2024, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) Auxiliar Docente de Primera con dedicación Simple, para la Cátedra “Forrajicultura” del Departamento de Producción Animal, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º -Establecer que los postulantes o personas debidamente autorizadas, presenten el formulario de inscripción en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, en los días hábiles y en el horario de 8:00 a 11:00 hs., de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 956/09-C.S, 746/23 CS y su modificatoria 869/23 CS.

ARTÍCULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA I. GIMENEZ
CARGO AUTORIDAD

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO

Hoja de firmas